




III.

VENECIA 8 de Mayo de 1877.

*Sr. D. Alejandro Pidal y Mon.*

 HARISSIME: Tras breve descanso, vuelvo á la comenzada y enojosa tarea; es decir, á la disección anatómica del engendro *perojino*. Estábamos en la sección tercera, folio 336, en que el discípulo de Kuno Fischer pregunta: *¿Es sostenible que hayamos tenido filosofía española?* Desde luego puede V. imaginarse cómo resolverá la cuestión; pero siendo infinitos los modos de errar y de hacer las cosas mal, el señor del Perojo yerra de distinto modo y por diverso camino que el señor de la Revilla y los demás. Elige posición opuesta y trae al combate nuevas armas, que él cree de finísimo y bien templado acero toledano, pero que son realmente de mala y quebradiza hoja de lata.

Empieza por decir que *el desarrollo de la filoso-*

fia moderna, desde Bacon y Descartes\* hasta Kant, es próximamente el tiempo mismo del dominio de la Inquisición, por lo cual, en su concepto, no pudieron filosofar los españoles. Ahora echemos cuentas: la Inquisición nace en el siglo XIII como protesta é instrumento contra la herejía albigense; sigue dominando en Cataluña durante los siglos XIV y XV, y á fines de éste se establece en Castilla, donde dura tres siglos justos. Total de dominio de la Inquisición en una ú otra forma, con tribunales más ó menos regulares, pero siempre activos é independientes de la jurisdicción episcopal: cinco siglos. No se pierda de vista el dato, porque es importante. Ni se diga que en las dos primeras centurias la Inquisición estuvo reducida á una parte sola del territorio, pues cabalmente era entonces Cataluña lo mejor y más ilustrado de España y lo que más participaba del general movimiento europeo. Ni se alegue tampoco que esta Inquisición fué benigna y tolerante, pues vemos á aquellos buenos Dominicos, entre los cuales se distinguió Eymerich, perseguir y condenar implacablemente todo vestigio de heterodoxia. Así fueron sucesivamente castigados con penas espirituales y temporales los herejes siguientes, y alguno más que ahora omito: Durán de Baldach y varios albigeneses; Pedro Oler, cabeza de los *Begardos*: Arnaldo de Vilanova, Jacobo Juste y sus discípulos, también *Begardos*; Berenguer de Montfalcó, Raimundo de Tárrega, Nicolás de Calabria y Gonzalo de Cuenca, Bartolomé Janoesio, Fr. Arnaldo de

Montaner. Todos estos procesos son de corifeos de herejías. Quizá no tuvo que instruir tantos la Inquisición castellana en todo el tiempo de su influencia.

El modo de proceder de esta Inquisición está expuesto en el famoso *Directorium* de Eymerich. Tampoco se puede decir que faltasen tizonazos. Pedro Oler y Fr. Bonanato fueron quemados en Barcelona; Durán de Baldach lo fué en Gerona; los cadáveres de Guillermo Gelabert, Bartolomé Fuster y otros herejes, fueron entregados á las llamas en Valencia. Nicolás de Calabria, fanático rabioso, pasó al brazo secular en Barcelona, y no hay que preguntar cuál fué su suerte. Esos dos siglos de Inquisición dura y constante debían, á ser verdad la teoría de nuestros adversarios, haber extinguido toda actividad; pero como la historia se empeña en ser ultramontana, nos dice (¡qué lástima!) que durante esos doscientos años fueron los catalanes el pueblo más rico, ilustrado y feliz de la tierra. Disfrutaban de libertad política; tenían una industria para aquellos tiempos muy respetable; el comercio de Barcelona competía con el de las más florecientes ciudades italianas; sus armas triunfaban en todas partes; el terror de su nombre penetraba hasta el remoto Oriente; los peces no se atrevían á moverse sin llevar las *barras* en sus escamas, y, en fin, aquel pueblo gigante engendraba al mismo tiempo reyes del temple de Pedro III, de Pedro IV y de Alfonso V; filósofos como Raimundo Lulio; médicos de la casta de Arnaldo

de Vilanova; alquimistas al modo de Raimundo de Tárrega; historiadores como Desclot y Muntaner; poetas como Mosén Jordi y Ausias March; novelistas como Juan de Martorell, y juristas y teólogos, y cuanto puede engendrar una potente raza en todo el vigor de la juventud y de la vida. Doscientos años de Inquisición deben de bastar para matarlo todo, y, sin embargo, á medida que el tiempo pasa, el movimiento crece, y Cataluña cierra ese período abriéndose en cuerpo y alma al Renacimiento, que entra en el arte con el *petrarquismo* de Ausias March y con las imitaciones *ovidianas* de Mosén Ruíz de Corella, y entra en la ciencia filológica con los humanistas de la corte de Alfonso V. Cuando Cataluña se une á la España central, no trae un solo síntoma de decadencia, á pesar de las dos centurias inquisitoriales.

Establécese la Inquisición en Castilla (y no mucho después en Portugal), y comienza la segunda y más famosa época, el tercer siglo de Inquisición, el xvi. En él no hubo opresión alguna para la ciencia: lo he mostrado en la carta anterior; hubo sí mucha persecución de judaizantes, menor de moriscos, alguna de protestantes, casi nada de brujas, y mucha de malos clérigos, en lo cual la Inquisición se mostró severísima y cooperó á la gran reforma iniciada á fines del siglo xv por la Reina Católica y por Cisneros. En este período, que abraza todo el siglo xvi, fué políticamente España la primera potencia de Europa. Si descendió de este rango

no fué por la Inquisición, sino á consecuencia de la lucha generosa y desesperada que, en cumplimiento de un deber sagrado como católicos y como españoles, sostuvimos contra el torcido espíritu de la época y contra media Europa coligada en defensa de la Reforma. Fuimos, á la postre, vencidos en la liza, porque estábamos solos; pero hicimos bien, y esto basta: que las grandes empresas históricas no se juzgan por el éxito. España, en ese siglo, fué el brazo de guerra del Catolicismo en todos los campos de batalla de Europa. En la política interior cometimos desaciertos ó aciertos, de que en manera alguna es responsable el Santo Oficio, á quien solo á última hora empleó como instrumento Felipe II, cuando las alteraciones de Aragón.

Pues en lo relativo al desarrollo intelectual de esa era, ¿quiere el Sr. Perojo que (para no repetir lo que tengo dicho noventa veces) condense en dos docenas de nombres, de todos sabidos, nuestras grandezas científicas? Pues elijo los siguientes:

*Teólogos.* Fr. Luis de Carvajal, que renovó del todo el método y la forma en su libro *De restituta Theologia*, uno de los más bellos que produjo el Renacimiento.—Francisco de Vitoria, el Sócrates de la escuela de Salamanca.—Alfonso de Castro, cuyos libros *De haeresibus* han sido por más de dos siglos la única autoridad en la materia, y hoy mismo son de provecho grandísimo para teólogos y no teólogos por lo rico y portentoso de la doctrina, y lo maduro y reposado del

juicio.—Diego Laínez, primera gloria de la Compañía de Jesús, después del fundador.—Salmerón, oráculo de Trento, y expositor de la Escritura, puesto hoy mismo en las nubes por todos los que entienden de esto.—Maldonado, restaurador de la enseñanza teológica en París, uno de los más grandes teólogos que han existido, encomiado á porfía por católicos y protestantes.—Domingo de Soto, cuyos libros *De natura et gratia* constituyen el ataque más terrible que el luteranismo padeció en toda aquella centuria.—Melchor Cano, de quien basta el nombre.—Molina, padre del *congruismo*.—Domingo Báñez, tan digno de ser su émulo.—Suárez, Valencia, Vázquez....

Pero no quiero seguir, porque para el señor del Perojo todo esto será paja. Sus grandes teólogos serán el zapatero Jacobo Boehme y aquel Schleiermacher, que decía (sin que le llevasen a un manicomio, porque en Alemania se oyen cosas muy raras): «*Ofrezcamos un rizo de nuestros cabellos á los manes del Santo Espinosa*» (ó *Spinoza*, como diría el Sr. Perojo). Á la profundidad y elocuencia de ese rasgo, nunca llegó ciertamente la teología de Domingo de Soto ni la de Melchor Cano.

*Escriturarios.* El nombre sólo de Arias Montano basta para llenar un siglo, y es por sí tan grande como el de cualquiera de esos luminarios de las ciencias de la materia, que para el señor del Perojo parecen ser las únicas en el mundo. Pero España posee, además, una larga serie de

cultivadores ilustres de las ciencias bíblicas, serie que empieza con los colaboradores de la *Poliglota Complutense*, y con aquel Diego López de Estúñiga que tan malos días y tan malas noches hizo pasar á Erasmo, y termina, bien entrado el siglo xvii, con Pedro de Valencia y Fr. Andrés de León. No hay libro de la Escritura sobre el cual no poseamos algún comentario de un español, célebre en las escuelas católicas. ¿Cuándo se olvidará en ellas el de Prado y Villalpando sobre Ezequiel, el de Pineda sobre Job, el de Rivera sobre los Profetas Menores, el de Héctor Pinto sobre Isaías, el de Benito Pererio sobre Daniel, el de Maldonado sobre los Evangelios, el de Salmerón sobre las Epístolas de San Pablo, los de Hortolá y Fr. Luis de León sobre el *Cántico de los cánticos*? Todos estos hombres, así como Mariana y Manuel Sa, y Celada y Luis de Tena y Maluenda, y otros que la memoria no puede abarcar, no eran meros teólogos escolásticos, sino verdaderos filólogos, helenistas, hebraizantes y arqueólogos, que habían estudiado la Biblia en sus fuentes, y que para interpretarla acudían á todos los recursos que podían suministrarles las ciencias exegéticas en su tiempo. Pero en vano es esperar justicia ni misericordia para ellos de gente que, en esta materia, no ha pasado más allá de Renán y de Alberto Réville, ó de algún artículo popular de la *Revista de Ambos Mundos*.

*Místicos.* ¿Quién no conoce á San Juan de la Cruz, á Santa Teresa, á Fr. Juan de los Án-

geles, á Malón de Chaide?... El Sr. Perojo es muy dueño de preferir á los místicos alemanes, que probablemente no habrá leído<sup>1</sup>. Nosotros nos quedamos con los nuestros, y creo que ganamos en el cambio. Así como así, en la redacción de la *Contemporánea* está el Sr. Revilla, á cuyo juicio *nuestros místicos son quizá los primeros del mundo*. Allá ajusten el señor del Perojo y el Sr. Revilla estas cuentas. Yo borro el *quizá*, á pesar del respeto que tengo á San Buenaventura, y sigo adelante.

*Juristas.* Á los dos grandes luminares de la jurisprudencia extranjera en la época del Renacimiento, que son Alciato y Cujacio, o pone la España inquisitorial del siglo xvi, sin desventaja alguna, otros dos: Gouvea y Antonio Agustín. Los de segundo orden no tienen cuenta. En otro género de disquisiciones, Vitoria, Soto, Molina, Suárez y Baltasar de Ayala fundan (puede decirse) el derecho de gentes. No lo digo yo; lo indicó ya Brucker, respecto á Francisco de Vitoria. Lo han afirmado de los restantes: Mackintosh, en la *Revista de Edimburgo*; Weathon, en la *Historia del derecho natural*<sup>2</sup>. Creo, no obstante, que exageraron un poco. Algunos de esos autores son tomistas, y en Santo Tomás

<sup>1</sup> Como que hace vivir al maestro Eckart cerca de siglo y medio después de su muerte.

<sup>2</sup> Y más recientemente, A. de Giorgi, profesor de la Universidad de Parma, en su libro *Della vita e delle opere di Alberico Gentili* (1876), dice de Francisco de Vitoria que «se le debe saludar como verdadero padre de la ciencia del Derecho Internacional».

(Nota de esta edición.)

bebieron los fundamentos de la doctrina que maravillosamente desarrollaron. Pero es indudable que en la constitución de ese derecho, como ciencia separada, precedieron á Grocio, Puffendorff, etc., los españoles.

*Médicos.* El Sr. Revilla dijo ya que la nulidad de la ciencia española no se entendía de este ramo del saber. El señor del Perojo tampoco ha insistido en semejante punto, y ha hecho bien. Bastarían Laguna y Vallés, Mercado y Valverde para poner muy alta la ciencia médica española de los tiempos inquisitoriales.

*Humanistas.* No se interrumpe la serie en todo el siglo xvi. Si el señor del Perojo quiere saber algunos nombres, vaya á mis Cartas polémicas. Entretanto, le citaré sólo á Antonio de Nebrija, Juan de Vergara, Fernán-Núñez Pinciano, Lorenzo Balbo, Arias Barbosa, Andrés Resende, Pedro Juan Núñez, Antonio Agustín, Álvar Gómez de Castro, Juan de Verzosa, Antonio Lull, Alfonso García Matamoros, Aquiles Estaço, Francisco Sánchez de las Brozas, Juan Luis de la Cerda, Vicente Mariner..., y mil más, cuantos quiera, que no me duelen prendas en el asunto, y estoy dispuesto á darle un compendio de la vida y milagros de cada uno.

*Crítica histórica.* Sienta las bases Juan de Vergara. Continúan su obra Fox Morcillo, el aragonés Costa, Ambrosio de Morales, Luis Cabrera, Fr. Jerónimo de San José. Esta ciencia sólo llega á cumplida sazón á fines del siglo xvii, como á su tiempo veremos. En cuanto á lo que

hoy llaman *filosofía de la historia*, uno de cuyos fundadores, juntamente con San Agustín, fué nuestro Orosio, algo y aun mucho puede aprenderse en el admirable prólogo de Fr. José de Sigüenza á su *Vida de San Jerónimo*.

Nada digo de otras ciencias como la *Estética*, cuya *Historia en España* trazaré en su día con la mayor copia de datos que me sea posible, no siendo pocos los que ya tengo recogidos.

*Literatura.* Es excusado hablar de ella, porque nadie niega su prodigioso desarrollo á pesar de la Inquisición; antes bien, el Sr. Revilla la considera como *válvula abierta á las expansiones del genio nacional*. Sólo diré que en ese siglo nace y se acrisola la prosa didáctica, se perfecciona la histórica, llega la poesía lírica á su mayor auge con Fr. Luis de León y Herrera, obtiene inusitado cultivo en variadas formas la novela, y crece y se agiganta por días el teatro, á pesar de las trabas que alguna vez le opuso la Inquisición, prohibiendo tal cual obra demasiado liviana. Los nombres de este período no hay para qué recordarlos. Debe saberlos todo el que ha mamado leche castellana.

De las ciencias *exactas y naturales* hablaremos después.

Si á todo esto se agrega el progreso de las artes plásticas y de la música, así en la práctica como en la teoría; *item más*, dos ó tres invenciones, de distintos géneros, tan benéficas como ingeniosas, tendremos casi completa la herencia *intelectual* del siglo de oro, herencia bastante

para que la contemplemos y traigamos á la memoria con legítimo orgullo, en contraposición á la miseria y bajeza de los tiempos presentes.

Todo esto produjo España bajo el dominio de la Inquisición en el tercer siglo de su existencia. Todo esto, y además capitanes de la talla de D. Hernando Dávalos, Antonio de Leiva y el duque de Alba, marinos como D. Álvaro Bazán, embajadores al estilo de Vargas y de D. Diego de Mendoza, y navegantes y conquistadores de regiones incógnitas, á quienes los griegos hubieran puesto en el número de sus semidioses.

Esta fué España desde el 1500 al 1599. ¿Qué importa que en ocasiones decayese una rama de la actividad, cuando al propio tiempo surgía otra lozanísima y pujante? Todo no se da en un día, ni maduran todos los frutos al mismo tiempo.

En el último tercio, y sólo en el último tercio de este siglo, *tercero* ya de dominio inquisitorial, es cuando aparece en Inglaterra la filosofía de Bacon, que ni era gran novedad ni tuvo mucho séquito por entonces. ¿Qué digo, en el último tercio de aquel siglo? Sólo á principios del xvii, en 1605. La primera edición del tratado *De dignitate et augmentis scientiarum* fué en inglés, como es sabido, y apenas la leyó nadie fuera de Inglaterra. Á los diez y ocho años apareció una traducción latina, obra de varias manos, corregida por Bacon, que refundió y aumentó considerablemente su trabajo, dividiéndole en *nueve* libros, cuando antes tenía *dos* tan sólo. El *Novum Organum* no se imprimió hasta el año 1620.

Con esto empezó á ser conocido en Europa el nombre de Bacon, y no fueron los españoles los últimos en tener noticia de sus obras. La Inquisición no las prohibió nunca. Conste, de todas suertes, que, lejos de haber sido contemporáneos el predominio de la Inquisición y el de la filosofía baconiana, fué anterior la primera en tres siglos á Bacon, en tres siglos y medio á Hobbes y á Locke, en cuatro siglos y medio á Berkeley y á Hume. La época baconiana por excelencia fué el siglo XVIII, en que el poder de la Inquisición estaba completamente anulado.

La filosofía de Descartes vino cerca de medio siglo después de la de Bacon. Su desarrollo llena la segunda mitad del siglo XVII. Malebranche, Espinosa, Leibnitz, son todos de este tiempo.

Volvamos ahora la hoja, y veamos lo que entretanto sucedía en España.

Muchos consideran el siglo XVII como ominoso y de fatal recordación. Á decir verdad, es decadente respecto del anterior; pero no en todo ni por las causas que generalmente se señalan. Investigar el modo y ocasión de esta decadencia, no es muy fácil. Los críticos de la *Revista Contemporánea* lo resuelven á las mil maravillas con el *Deus ex machina* consabido; pero está probado hasta la saciedad:

1.º Que en los tres siglos anteriores, la Inquisición no había estorbado el progreso de los estudios, aunque hartó tiempo tuvo á su disposición para hacerlo.

2.º Que en este siglo la *intolerancia* fué

*menor*, mucho *menor* que en los anteriores.

Y la cosa es clara: en el siglo XVI encontramos algún proceso de gente docta, aunque generalmente con resultado favorable á los procesados: el único escritor del siglo XVII encausado por la Inquisición (que yo recuerde) fué el padre Froilán Díaz, autor de un *Curso filosófico* que corrió con algún aplauso. Pero el motivo de la causa (que por cierto pertenece ya al siglo XVIII) no fué su filosofía, que es hartó mediana, sino una intriga política de funesta recordación. En el siglo XVI se quemaba á los protestantes; en el siglo XVII, en los tiempos de Carlos II, á Jaime Salgado, fraile apóstata, que en Inglaterra había abjurado públicamente el Catolicismo, se le mandó por toda penitencia á reclusión en un convento de su orden. No fué mucho mayor la pena que se impuso al famoso Jesuíta Juan Bautista Poza, aunque (si hemos de creer á su acusador, Juan del Espino) estaba convicto de herejías enormes. Las listas de los autos de fe en esta época no contienen más que nombres oscuros de judaizantes, apóstatas ó sacrilegos, de sacerdotes, concubinaros, de bigamos, etc.; ni uno solo de pensadores, ni de filósofos, ni de copleros ni de autores de artes de cocina. Nada, absolutamente nada. ¿Era porque no había hombres de ciencia á quienes quemar? Eso lo veremos

<sup>1</sup> Ahora hay que añadir al poeta D. Esteban Manuel de Villegas, sobre cuyo proceso ha dado tan curiosas noticias el Sr. Cánovas en la carta que va al fin de mis *Heterodoxos*.

(Nota de esta edición.)

luego. En el siglo xvi se prohibieron muchos libros: en el xvii, relativamente, muy pocos. Llega una época en que los *índices expurgatorios* no son más que reimpresiones. *Ergo*, las causas de la decadencia hay que buscarlas por otro camino.

No es posible que una causa sola haya producido efectos contradictorios. Y contradicción perpetua é inexplicable debe de ser la historia española del siglo xvi para quien con ese criterio parcial y errado la examine. En esa centuria descendió España del apogeo de su gloria militar y política, por la causa que señalé á su tiempo, y además por los sucesivos desaciertos de gobernantes y consejos, de todo lo cual la misma culpa cabe á la Inquisición que al moro Muza. La Inquisición no era Lerma, ni Uceda, ni Olivares, ni el hijo de la Calderona. Á fines del siglo xvii podía notarse un espantoso descenso de población respecto al tiempo de los Reyes Católicos, descenso producido, no por una causa, sino por muchas, casi todas inevitables: primera, la expulsión de los judíos, medida política que vino á salvar á aquella desdichada raza del continuo y feroz amago de los tumultos populares, que era imposible contener, como lo demostraban recientes casos en la mayor parte de las ciudades de España: segunda, la colonización del Nuevo Mundo, en el cual sembramos á manos llenas religión, ciencia y sangre, para recoger más tarde larga cosecha de ingraticudes y deslealtades: tercera, las guerras incesantes de dos siglos, y en veinte partes á la vez: cuarta, la

expulsión de los moriscos, providencia necesaria para salvar de peligros muy ciertos y muy graves la unidad y la integridad nacionales: quinta, el excesivo número de religiosos de ambos sexos. Contra este exceso, nacido de intenciones muy piadosas y muy respetables, clamaron repetidamente nuestros economistas y clamó el Consejo de Castilla en su célebre *Consulta*; pero no fué posible atajarle, porque el espíritu de la época iba decididamente por ahí. Á consecuencia de la expulsión de los judíos había bajado considerablemente la balanza del comercio en nuestras ciudades marítimas: el comercio de Levante, que ya no tenía la importancia que en la Edad Media, lo monopolizaron los venecianos: el de América, que podía ser fuente inagotable de riqueza, lo monopolizamos nosotros; pero lo hicimos pésimamente, gracias á los errados principios *económicos* y á la impericia de nuestros gobernantes. Caído el comercio, cayó la industria, ni había brazos para ella, porque lo esencial entonces (lo digo de todas veras) no era tejer lienzo, sino matar herejes<sup>1</sup>.

Por todas las causas hasta aquí indicadas, y además por la expulsión de los moriscos, grandes cultivadores del suelo, quedó atrasada la agricultura. Y llegamos á fines del siglo xvii con la población disminuida, sin agricultura, sin

<sup>1</sup> Tómese esto por expresión desenfadada y extrema. Más cristiano es trabajar y no matar á nadie. Lo cual no es condenar la licitud de las guerras por causa de religión, ni dejar de comprender su razón histórica. (Nota de esta edición.)



industria y sin comercio. Pero, en cambio, habíamos sido el único pueblo de Europa que mantuvo intacta su conciencia religiosa y su conciencia histórica en la época de la pseudo-Reforma; habíamos permanecido fieles al espíritu de nuestra civilización en todo y por todo; éramos tan cristianos y tan españoles en 1699 como en 1492; habíamos regalado á la civilización un mundo. Total: nos habíamos desangrado por la religión, por la cultura, por la patria. No debíamos ni debemos arrepentirnos de lo hecho. Por eso, ni V. ni yo renegamos de nuestros abuelos, sino que los admiramos en sus grandezas y los compadecemos en sus desdichas. Pero hay que tener sangre española en las venas, para sentir y entender esto. Los Perojos, Revillas y compañía, ni hablan nuestra lengua, ni son de nuestra raza.

¿Fué en lo científico y artístico siglo de decadencia el xvii? En unas cosas *sí*, en otras *no*. Por lo que hace al arte, *no*, en el primer período; *sí*, en el segundo. Las maravillas de nuestras escuelas pictóricas pertenecen casi todas á ese siglo. Por lo que hace á la literatura, *sí*, en cuanto á la prosa y á la poesía lírica; *no*, en cuanto al teatro, cuya época de oro es el siglo xvii. Por lo que hace á la ciencia, *sí*, en cuanto á la teología, que se sostiene con honra sin embargo; *no*, en cuanto al *derecho*, que produce aún los Ramos del Manzano y los Fernández de Retes. *Sí*, en cuanto á la *mística*, cuya decadencia es manifiesta, aunque gloriosa, como

que la cierran Sor María de Ágreda y el P. Niemberg. *No*, en cuanto á la *crítica histórica*, que cabalmente toca á su apogeo en los tiempos de Carlos II, fenómeno que sin duda sorprenderá al señor del Perojo, pero que á mí no me sorprende, porque es ley de la humanidad que cuando unos estudios suban, otros bajen. La *crítica histórica* en España había nacido muy á principios del siglo xvi con Vergara, que trituró y desmenuzó con segura mano las ficciones de Anio Viterbiense. Á Vergara siguió considerable grey de escritores que se afanaron en trazar, cada cual á su manera, los principios del arte histórico. Zurita los llevó á la práctica con tal éxito, que aún hoy asombra. Vino en seguida Ambrosio de Morales para constituir un verdadero *aparato científico á la Historia de España*, aplicando la numismática, la epigrafía, la diplomática, cuantas ciencias auxiliares halló á mano. Al lado de esta corriente *crítica* había existido, durante todo el siglo xvi, otra manera infantil y candorosa de escribir la historia, representada por cronistas generales, como Ocampo, y más aún por los crédulos biógrafos, historiadores de ciudades, etc. De ambas partes la elaboración era inmensa. Llega el siglo xvii, y se inaugura con una serie estupenda de falsificaciones, que á muchos los escandalizan y asustan. Esos *falsos cronicones* son, como si dijéramos, los *estudios prehistóricos* de aquel tiempo, una tentativa para poner historia donde no la hay. Mas precisamente de esa tentativa escan-

dalosa nace una reacción, que ha de levantar nuestra crítica histórica al más alto punto. Los primeros intérpretes de ese movimiento son Pedro de Valencia en su fulminante informe sobre el pergamino de la Alcazaba, y el insigne obispo de Segorbe, D. Juan Bautista Pérez. Crece la ola de las falsificaciones, y cuando parece haberlo inundado todo, surgen de un golpe, y se reúnen por instinto común, allá en los calamitosos tiempos de Carlos II, que muchos recuerdan con rubor, cinco ó seis eruditos de tal calidad, que, para encontrarlos iguales, no mayores, hay que venir hasta el P. Flórez. Fueron (conviene no olvidarlo) Fr. Hermenegildo de San Pablo, D. Gaspar Ibáñez de Segovia, marqués de Mondéjar, D. Juan Lucas Cortés, D. Nicolás Antonio, el cardenal Sáenz de Aguirre y el futuro deán de Alicante Manuel Martí. Y no fueron ellos solos; pero en estos seis nombres, á los cuales puede agregarse el de Pellicer, después de su *conversión*, se cifran y compendian las grandezas críticas de este período. Lo que esos hombres hicieron no hay necesidad de recordarlo; que no habrá erudito (si es español) que lo ignore. Sus obras se llaman la *Collectio Maxima Conciliarum Hispaniae*, la *Bibliotheca Hispana*, la *Censura de Historias Fabulosas*, la *Bibliotheca Genealógica-Heráldica*, la *Themis Hispana*, las *Disertaciones Eclesiásticas*, la *Era Española*, las *Memorias de Alfonso VIII* y de *Alfonso el Sabio*, la *Disertación sobre el teatro de Sagunto*...; en una palabra: el desbrozamiento de toda maleza, la luz llevada

á todos los senos de nuestra historia política y eclesiástica, de nuestra cronología, de nuestra arqueología, de nuestra bibliografía, de nuestra jurisprudencia. ¿Va comprendiendo el señor Perojo que no andaban en cuatro pies los hombres del tiempo de Carlos II? ¿Se convence de que no éramos una nación de frailes, de beatas y de mendigos? ¿O es que no hay más estudios útiles que la astronomía y las matemáticas? Pero hay más, y es preciso decirlo. La raza de los humanistas no se había extinguido. La prosa y versos latinos del deán Martí son un portento de pureza y de elegancia. Otro tanto acontece con los de su amigo Fr. Juan Interián de Ayala. Uno y otro hacían, además, con primor, versos griegos. Hoy nos extasiamos con las dos odas anacreónticas que forjó Leopardi; pero ciertamente que no superan, ni poética ni filológicamente, á una tentativa exactamente igual hecha por el P. Ayala. El deán Martí tradujo en dísticos griegos gran número de epigramas de Marcial; y, á lo que yo alcanzo, estas versiones, por lo poéticas y por lo concisas, son de gran precio. Otro famoso humanista, amigo de los anteriores, fué el Trinitario Fr. Manuel Miñana, elegantísimo historiador en prosa latina. Estos tres escritores alcanzaron al siglo xviii, pero se educaron y formaron y escribieron sus principales obras en los últimos años del xvii, es decir, en el ominoso período de marras.

Niegue el Sr. Perojo todos estos hechos, si le place. Niegue que en 1698 teníamos un mate-

mático como Hugo de Omerique, á quien no se desdeñó de estudiar y de elogiar Newton<sup>1</sup>. Nie-

<sup>1</sup> Del libro de Omerique (de quien dice el Sr. Perojo que la Inquisición *no le pudo alcanzar*, ignoramos por qué causa, puesto que bien á su alcance le tuvo en Sanlúcar de Barrameda, donde vivía, y en Cádiz, donde imprimió su *Analysis*, bajo la protección de los Padres de la Compañía de Jesús, que le ponen en las nubes en una serie de cartas que anteceden al libro) juzga así persona tan competente en ciencias matemáticas como el Sr. D. Lucio del Valle, cuyo nombre no se olvidará fácilmente en nuestra famosa Escuela de Caminos:

« España (dice Montucla) ha tenido hacia fines del siglo xvii un analista géometra que mereció consideración y alabanzas de Newton, á saber: Hugo de Omerique. Su objeto era, en la obra que á este fin publicó, unir el análisis algebraico moderno con el de los antiguos, y de este modo deduce, en efecto, soluciones elegantes y sencillas para gran número de problemas.... La obra á que Montucla se refiere, tiene este título: *Analysis Geometrica, sive nova et vera methodus resolvendi tam problemata geometrica quam arithmeticas quaestiones. Pars I. de Planis. Gadiibus, typis Christophori de Requena, 1698.*

» El método empleado por Omerique es el analítico, aplicado ya por los griegos y los árabes: suponer el problema resuelto, establecer relaciones entre los datos y las incógnitas, y deducir de dichas relaciones el valor de las cantidades ó magnitudes desconocidas, es la verdadera esencia de dicho método, pero hay dos circunstancias que dan valor á la obra del géometra sanlucarense.

» Es la primera la *unidad*, la completa y admirable unidad que á toda ella preside: no es una serie de problemas geométricos resueltos por artificios más ó menos ingeniosos; es un *método general*, cuya potencia, por decirlo así, se pone á prueba por una serie de ejemplos ó casos particulares.

» Á más de esta primera circunstancia, hay otra digna de tenerse en cuenta, al apreciar la importancia científica de este notable libro. El método empleado por Omerique es una combinación del análisis algebraico y geométrico, lo cual constituye algo grandemente parecido á lo que en la ciencia moderna se llama *aplicación del Algebra á la Geometría*. ¿Quién sabe si

que que por entonces se establecía en Sevilla una Academia de Medicina y Física experimen-

en otro siglo y con otros estímulos hubiera sido Omerique el Descartes de nuestra España?

» Las relaciones algebraicas que emplea, son casi siempre proporciones que compone y transforma con gran sagacidad é ingenio, hasta llegar á una en que no entra más que un término desconocido.

» Quizá hoy parezcan sobradamente sencillos los problemas que Omerique resuelve; pero téngase presente el estado de la ciencia en aquel siglo, los adelantos que de entonces acá ha hecho el álgebra, la potencia de los nuevos métodos, y se comprenderá el mérito de la idea que el géometra español desarrolla.

» Nótese, además, que el libro de Omerique es la primera parte de una obra cuya continuación, según el autor, hubiera comprendido cuestiones de un orden más elevado, y que aun en las publicadas se nota una gran facultad de abstracción y generalización, una gran tendencia á enlazar la aritmética, el álgebra y la geometría, ya sirviéndose del análisis para resolver cuestiones geométricas, ya dando á problemas aritméticos representación gráfica, propia y adecuada casi siempre.»

(Discurso de contestación al de D. José Echegaray en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 1866.)

El mismo Sr. Echegaray, que tan pobre idea tiene de nuestros antiguos matemáticos, hace una excepción en favor del *verdadero y profundo talento* de Hugo de Omerique, *que mereció, ¡gloria envidiable!, las alabanzas del gran Newton.* (Pág. 21 de su discurso.)

El libro de Omerique, no obstante su fecha relativamente moderna, es de singular rareza. Poseo un ejemplar en mi colección de libros de Ciencia Española.

Lo mismo el autor que sus aprobantes los PP. Kresa, Cañas y Powel, se muestran muy enterados de los trabajos de Vieta, Descartes y Schooten. Dice, por ejemplo, el P. Cañas, profesor de Matemáticas en el colegio de Cádiz: « *Geometricam Analysisin bucusque incassum plurimi e nobilissimis hujus aetatis ingenii tentavere, in quibus palmam sibi praeripere ausi sunt Vieta, Descartes, Schooten symbolis quibusdam adjuti latentis*

tal<sup>1</sup>. Diga que fué broza todo lo que he citado, que dispuesto estoy á probarle que no ha hecho más ni quizá tanto la España del siglo XIX con todas sus iluminaciones y grandezas. Otros estudios decayeron, pero no hasta el punto de desaparecer en un día. El último fulgor de los estudios orientales fué la brillante controversia de Pedro de Valencia y del P. Andrés de León. El último hebraizante ilustre es Trilles, que no encuentra sucesor digno hasta mediados del siglo XVIII, en Pérez Bayer.

Á muchos les extrañará el oír que todavía se cultivaba la *estética* en los últimos años de la

*quantitatis et obvolutae speciem et imaginem suboscure repraesentantibus... Nunquam tamen Geometrica demonstratione (licet de his concinnandis eruditum ediderit tractatum Schooten) viam quam monstrarunt utcumque steruere potuere. Inerat ea vis Euclidiana elementis, abdita tamen et incomperita, ut in magnete verticillam quam non casu aliquo, uti de magnete perhibetur, sed acri et per divino ingenio, nec minus indefesso studio primitus detectam nec isto conatu a lucidissimo et eximio viro D. Antonio Hugone de Omerique».*

Ninguno de los que han hablado de Omerique cita otro libro suyo que la *Analysis Geometrica*. Pero yo tengo además unas *Tablas Artificiales* ó seáanse Tablas de Logaritmos, con aplicación al *Comercio de las Barras de Plata*, que publicó en 1691 (Cádiz, Imp. del Colegio de la Compañía de Jesús).

Lo que no he podido adquirir es ninguna noticia biográfica de este ilustre matemático, á quien no alcanza la *Biblioteca* de Nicolás Antonio. Sirvan estos apuntes para despertar el celo y la curiosidad de los eruditos de Cádiz y de Sanlúcar.

(Nota de esta edición.)

<sup>1</sup> Esta sociedad se estableció en 1697, y Carlos II la aprobó por Real cédula de 25 de Mayo de 1700. Sus trabajos completamente experimentales, llenan doce tomos, publicados en distintos tiempos.

(Nota de esta edición.)

fatal centuria. Y, sin embargo, entonces vieron la luz dos tratados de no poco precio, el *Discurso de la bermosura y del amor*, del conde de Rebolledo, y el libro *De la bermosura de Dios*, del P. Nieremberg, fieles entrambos á la gran tradición platónica de los León Hebreo, los Cristóbal de Fonseca, los Malón de Chaide y los Calvi. Luego, tampoco se interrumpió la historia de la ciencia en este punto.

¿Y no tuvo filósofos y pensadores el siglo XVII? Sí que los tuvo, y muy notables. Tuvo al sapientísimo Pedro de Valencia, que, en su áureo libro *De iudicio erga verum*, mostró decidida tendencia al escepticismo de Sexto Empírico. Tuvo al infatigable peripatético Vicente Mariner, que dotó á la lengua castellana de una traducción completa, fiel y esmeradísima de Aristóteles. Tuvo á Isaac Cardoso, propugnador eximio del *atomismo* gassendista, que enlazó con precedentes peninsulares. Tuvo al obispo Caramuel, uno de esos portentos de sabiduría y de fecundidad que abruman y confunden el pobre entendimiento humano. Este hombre extraordinario proclamaba y seguía el libre examen filosófico, y estaba muy al tanto de todas las doctrinas cartesianas, gassendistas, etc., de entonces, doctrinas que discute, sin adoptarlas á tontas y á locas, como hacemos hoy con cualquier sistema extranjero<sup>1</sup>. Tuvo á Uriel de Acosta, fogoso ma-

<sup>1</sup> Son dignos de leerse los párrafos que dedica á Caramuel Brucker en su *Historia Crítica Philosophiae* (Leipzig, 1743, tomo IV, parte 1.ª, páginas 132 á 135). Le llama hom-